

Ratings Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA-' de certificados bursátiles AGUA 17-2X de Grupo Rotoplas tras su segunda reapertura por hasta MXN1,600 millones

4 de febrero de 2020

ACCIÓN:	CONFIRMACIÓN DE CALIFICACIÓN		
Instrumento:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo AGUA 17-2X		
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Largo Plazo mxAA-		

El 4 de febrero de 2020, S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA-' y su calificación de recuperación de deuda de '3' de la emisión de certificados bursátiles con clave de pizarra, AGUA 17-2X, de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. (mxAA-/Estable/--), ante la propuesta de realizar una segunda reapertura por un monto adicional en pesos mexicanos (MXN) de hasta MXN1,600 millones, Bajo esta segunda reapertura, la emisión alcanzaría un monto total de MXN4,000 millones, si consideramos los MXN2,400 millones de exposición actual. Originalmente, asignamos la calificación de esta emisión el 7 de noviembre de 2016.

El monto adicional pretende alinearse con las condiciones legales de la emisión original a una tasa fija de 8.65% anual y con fecha de amortización única el 16 de junio del 2027. Con la segunda reapertura, la empresa no excederá un máximo de hasta MXN4,000 millones bajo el programa vigente de certificados bursátiles. Asimismo, Rotoplas utilizará los recursos provenientes de la emisión para refinanciar y financiar, completa o parcialmente, los requerimientos para fondear proyectos existentes o nuevos, que proveerán infraestructura básica asequible para agua limpia y saneamiento para poblaciones desatendidas, de acuerdo con el Marco de Referencia del Bono Sustentable.

La calificación de estos certificados bursátiles se basa en las calificaciones de Rotoplas (vea el comunicado 'S&P Global Ratings revisa perspectiva de Grupo Rotoplas a estable de positiva; confirma calificaciones en escala nacional' publicado el 31 de julio del 2019), las cuales reflejan nuestra expectativa de que la empresa continúe aumentando su participación en el segmento de servicios en México. Esto, dado que aun consideramos que la compañía mantiene una alta concentración en la venta de productos de almacenamiento y conducción, así como una menor escala, en comparación con sus competidores internacionales. Sin embargo, esperamos que, a través de estas inversiones, la empresa fortalezca su perfil de negocio e incremente su diversificación de servicios.

#### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

## Humberto Patiño

Ciudad de México 52 (55) 5081 - 4485 humberto.patino @spglobal.com

#### **CONTACTOS SECUNDARIOS**

#### Fabiola Ortiz Ciudad de México 52 (55) 5081 - 4449 fabiola.ortiz

@spglobal.com

# Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA-' de certificados bursátiles AGUA 17-2X de Grupo Rotoplas tras segunda reapertura por hasta MXN1,600 millones

Asimismo, la calificación de Rotoplas refleja nuestra expectativa de que la compañía mantendrá una generación relativamente estable y positiva de flujo operativo, manteniendo bajos niveles de apalancamiento y liquidez fuerte en los próximos dos años. De acuerdo con nuestro análisis, el riesgo de la compañía es 'razonable' y el riesgo financiero 'modesto'.

#### Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
AGUA 17-2X	mxAA-	mxAA-	N/A	N/A

# Criterios y Artículos Relacionados

#### Criterios

- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- <u>Criterios de calificaciones de recuperación (recupero) para emisores corporativos de grado</u> especulativo, 7 de diciembre de 2016.
- Metodología: Evaluaciones para clasificar jurisdicciones, 20 de enero de 2016.
- Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
- Factores Crediticios Clave para la Industria de Materiales para la Construcción, 19 de diciembre de 2013.
- Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología: Riesgo de la industria, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas,
  13 de noviembre de 2012.
- <u>Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas</u>, 14 de septiembre de 2009.

#### Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Productividad baja y desigual en México: Qué nos dice sobre el crecimiento futuro del PIB, 29 de julio de 2019.
- Análisis Económico: América Latina en 2020: Bajo crecimiento, bajas tasas de interés, elevado riesgo, 2 de diciembre de 2019.
- S&P Global Ratings revisa perspectiva de Grupo Rotoplas a estable de positiva; confirma calificaciones en escala nacional, 31 de julio del 2019.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA-' de certificados bursátiles AGUA 17-2X de Grupo Rotoplas tras segunda reapertura por hasta MXN1,600 millones

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

# INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 30 de septiembre de 2019.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas —en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras—, información prospectiva—por ejemplo, proyecciones financieras—, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirma calificación de 'mxAA-' de certificados bursátiles AGUA 17-2X de Grupo Rotoplas tras segunda reapertura por hasta MXN1,600 millones

Copyright © 2020 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegalo no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresany no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.capiq.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

 $S\&P\ Global\ Ratings\ S.A.\ de\ C.V.,\ Av.\ Javier\ Barros\ Sierra\ No.\ 540,\ Torre\ II,\ PH2,\ Col.\ Lomas\ de\ Santa\ Fe,\ C.P.\ 01210\ Ciudad\ de\ M\'exico.$